

Santiago, 20 de julio de 2020.

HECHO ESENCIAL

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°280

REF: **Comunica hecho esencial.**

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada hoy 20 de julio de 2020, se acordó por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por don Carlos Yañez Antonucci al cargo de Gerente General de la Sociedad y designar en su reemplazo a don Rodrigo Parraguez Córdova, todo ello a contar del día 1 de septiembre de 2020.

El Directorio manifestó el agradecimiento y reconocimiento por la gestión del Sr. Yañez en EDELMAG, destacando su gran apoyo y lealtad brindada, sus logros y su importante contribución a la sociedad, en más de 22 años de servicio a la empresa.

Don Rodrigo Parraguez Córdova es ingeniero comercial con mención finanzas de la Universidad Católica del Norte y MBA de Pontificia Universidad Católica de Chile. Su trayectoria profesional ha estado siempre ligada a empresas de energía, inicialmente y desde el año 1997 en Empresas EMEL y desde el 2007 en el Grupo CGE donde ocupó varios cargos de responsabilidad y a contar del año 2018 en el cargo de Gerente Zonal de CGE en las zonas de Antofagasta y actualmente en Biobío.

Saluda atentamente a usted,

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.



Jorge Jordan Franulic
Presidente

SEÑOR
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE